Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

NOTA DE PRENSA

AENA adjudica el aparcamiento de vehículos en la parcela P8 en el Aeropuerto de Bilbao

- A Unión Temporal de Empresas MODECAR / INFRAESTRUCTURAS CONELSAN
- El presupuesto es de 1.874.159 euros y el plazo de ejecución es de 6 meses

5-oct-06.- Aena ha adjudicado las obras del aparcamiento de vehículos en la parcela P8 para el Aeropuerto de Bilbao a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por MODECAR / INFRAESTRUCTURAS CONELSAN por un importe de 1.874.159 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

Con esta obra se pretende ampliar el número de plazas del aparcamiento mediante la adaptación de la parcela P8 para su uso público como aparcamiento de vehículos. Para ello, se llevará a cabo la pavimentación de la parcela y se cubrirá con marquesinas todas las plazas de aparcamiento, los pasos de peatones y las zona en la que se coloquen las máquinas de cobro.

El aparcamiento se dotará de todos los elementos necesarios para la instalación de un sistema de control automático de accesos. Este sistema se encargará de controlar los accesos a cada área de forma independiente y desde una única unidad central de control.

La zona de aparcamiento se ubicará en la parcela denominada P8 de la urbanización del Aeropuerto y contará con dos controles dobles de entrada y dos de salida. Tendrá una superficie de 16.000 metros cuadrados, con un total de 745 plazas de las cuales 15 son para minusválidos.

La obra a realizar en el Aeropuerto de Bilbao también comprende desbroce, movimiento de tierras, ejecución del paquete de firme, señalización vertical y horizontal.

.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 91 321 25 39/ 36/ 86 Fax 91 321 25 92 gabinetedeprensa@aena.es www.aena.es